PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 146 **PERIODO LEGISLATIVO: 2025**

Extracto:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LOS 1000 PROGRAMAS DE "LA HORA"

Resol. N° 089/25

Entró en la Sesión de: **30/04/2025**

Girado a la Comisión Nº: **P/R**

Orden del día Nº: **17**

PODER LEGISLATIVO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
24 ABR 2025
MESA DE ENTRADA
N° 146 Hs: 14:44 FIRMA

Poder Legislativo FOLIO Nº 12 Secretaría Legislativa

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de traer a consideración de la Cámara un proyecto de resolución que tiene por objeto declarar de interés provincial el programa radial los 1000 programas de "LA HORA", emitido por Radio RMX y conducido por Vicente Molina.

A lo largo de su trayectoria, el programa ha demostrado una marcada vocación de servicio público, constituyéndose en un espacio de referencia para la difusión de temas de interés general, entrevistas a protagonistas de la vida social y política, análisis de coyuntura, y promoción de actividades culturales y comunitarias.

"LA HORA" se caracteriza por su contenido plural, su apertura a diversas voces y miradas, y por generar un vínculo directo con la audiencia a través de un tratamiento serio, responsable y profesional de la información. Esta impronta lo convierte en una herramienta fundamental para el fortalecimiento del sistema democrático, el acceso a la información y la participación ciudadana.

En un contexto donde los medios locales enfrentan múltiples desafíos, resulta fundamental destacar y respaldar aquellas iniciativas que, como este programa, prioriza el interés colectivo, promueven la identidad fueguina y aportan a la construcción de una agenda pública con sentido federal y territorial.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañen el siguiente proyecto de resolución.

Agustín Pedro COTO
Legislador
Bloque LA LIBERTAD AVANZA
PODER LEGISLATIVO

Natalia GRACIANIA
Legisladora
Bloque LA LIBERTAD AVANZA
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo FOLIO Nº 29 Secretaría Legislativa

PODER LEGISLATIVO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés provincial los 1000 programas de "LA HORA", emitido por Radio RMX y conducido por Vicente Molina en reconocimiento a su aporte a la comunicación en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur..-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Agustín Pedro COTO
Legislador
Bloque LA LIBERTAD AVANZA
PODER LEGISLATIVO

Natalia GRACIANIA
Legisladora
Bloque LA LIBERTAD AVANZA
PODER LEGISLATIVO